



# COMITÉ DE ÉTICA TRABAJA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



# Boletín 25

21 de enero del 2020



El Comité de Ética de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), desde su nueva conformación y durante el segundo semestre del 2019, ha tramitado 11 casos vinculados al maltrato laboral, incumplimiento de normas, negligencia administrativa, etc. El diálogo, la conciliación y las recomendaciones entre las partes involucradas, son los instrumentos con los que el Comité de Ética ha dado tratamiento a dichos casos, para mejorar las relaciones interpersonales y de velar por el cumplimiento de los principios éticos de la UTA.



En aplicación del Plan Operativo Anual 2019-S2, sumado al tratamiento de casos, se llevaron a cabo actividades de concientización a toda la comunidad universitaria, tanto a nivel de tutorías en cada curso en las 10 facultades como con la difusión a través del video **“Concientización de Valores y el Código de Ética”**.



La Dra. Aída Aguilar, presidente del Comité de Ética de la Universidad señaló que: *“para este año tenemos el desafío de robustecer la labor del Comité, planteando la correcta observación del cumplimiento de las pautas éticas, tanto en el plano de lo individual, grupal y en las relaciones laborales. Para eso, vamos a profundizar los esfuerzos de sensibilización y capacitación acerca de los principios éticos y de la normativa, y así alentar las buenas prácticas en la comunidad universitaria”*.

El Abog. Mathías Valdez Duffau (PhD), coordinador jurídico del Comité de Ética de la UTA, quien se desempeña también, en representación de la UTA, como secretario en la Red Universitaria de Ética del Ecuador (RUEE), resaltó: *“estamos al día con todo ya que en estos primeros seis meses de labor le dimos tratamiento a todos los asuntos pendientes así como a los nuevo trámites. Podemos asegurar que logramos brindar una efectiva atención a las solicitudes de la comunidad universitaria”*.

